



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - Nº 264

Bogotá, D. C., miércoles, 3 de junio de 2020

EDICIÓN DE 16 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018-2022

SALÓN: JOSÉ FERNANDO CASTRO
CAICEDO

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de
junio de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ACTA NÚMERO 001 DE 2019

(Bogotá, D. C., 23 de julio)

A las once y cinco de la mañana (11:05 a. m.), la Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, **Mónica María Raigoza Morales**, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Buenos días a todos los Representantes, Secretaria, a las personas que nos acompañan. Secretaria, por favor, llamemos a lista, para dar inicio a la sesión del día de hoy.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Buenos días, procedo a llamar a lista.

Honorables Representantes:

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José

Quintero Cardona Esteban

Raigoza Morales Mónica María

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Valencia Montaña Mónica Liliana.

Responden al llamado a lista trece (13) Honorables Representantes. Se encuentra con excusa el Honorable Representante:

Cuello Baute Alfredo Ape.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes cuatro (04) Honorables Representantes:

Gómez Betancurt Luis Fernando

Rojano Palacio Karina Estefanía

Rojas Lara Rodrigo Arturo

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidenta, han contestado trece (13) Representantes de dieciocho (18); en consecuencia, hay quórum decisorio.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

Muy bien Secretaria, muchas gracias. Extendemos un caluroso saludo y bienvenida a esta Comisión Sexta a nuestro Presidente, para el periodo legislativo nuevo, doctor Cuenca, sea usted bienvenido, bien pueda le doy la palabra para que salute a estos Honorables Representantes.

Presidente Cámara de Representantes - Carlos Cuenca Chau:

Mi querida Presidenta, muchas gracias, a toda la mesa directiva, a todos los miembros de esta Comisión. Primero, un saludo especial, un reconocimiento y un agradecimiento por esa manifestación masiva que el 20 de julio hicieron en favor de mi partido, y en nombre propio mío.

Yo creo que esta Comisión es muy importante para el país, viene una legislatura que sin duda sea muy nutrida, y que llene las expectativas que los colombianos hoy esperan; esperamos que sea de las Comisiones más protagonistas que podamos tener, con ese cúmulo de proyectos tan importantes que desde aquí puedan enriquecer y beneficiar al pueblo colombiano. Yo tengo que dejar claro que vengo Comisión por Comisión, queriendo hacer el ejercicio, pero sobre todo ratificando los compromisos; creo que eso es muy importante para poder seguir avanzando, y que la dinámica no vaya a quedar atrás porque simplemente no tengamos la voluntad de hacer lo que pactamos desde un comienzo.

Les quiero decir con cariño que hoy hay un problema en la Comisión Séptima, y perjudica notablemente al Partido de la U. Yo, personalmente, recibí una notificación del Presidente del Partido, que fue una persona incondicional conmigo, donde pone un nombre para apoyar, y hoy la Comisión quiere hacer otra cosa. Yo hago un llamado a todos los colegas de los partidos, para que, por favor con todo el cariño y respeto, hablemos con los compañeros de esa Comisión para que, por favor, vamos a cumplir esta dinámica que tan buenos frutos ha dado. Sabemos que los cargos son limitados, pero sabemos también que el año pasado hubo una serie de compromisos adquiridos, y los cuales tenemos que ratificar hoy con toda la claridad del mundo y con toda la seriedad.

En esas condiciones, yo doy por instalada la legislatura, señora Presidenta, de la Comisión Sexta año 2019-2020. Que mi Dios los bendiga, que los siga guiando por ese buen camino que lleva a los beneficios de los colombianos y de cada una de sus regiones. Muchas gracias.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

A usted, señor Presidente. Por supuesto, cuente con que esta Comisión hará los mejores oficios, como se ha hecho durante este año, y ayudar y coadyuvar para que también en su Presidencia, desearles todos los éxitos del mundo, mil bendiciones; y cuente con 18 Representantes que conforman la Comisión Sexta hoy, para que trabajemos en pro de la Cámara en pleno.

Señora Secretaria, vamos entonces a leer el orden del día, hasta aprobar actas, y les pido a todos, por favor, que vamos a decretar un receso, mientras esperamos solidariamente con el resto de Comisiones, especialmente con la Séptima, que podamos resolver la discusión.

Entonces, vamos a decretar un receso, Representante. ¡No!, en caso de y que puede ser posible, lo decía el Presidente, porque él va para la Séptima también, para mirar dentro de los compromisos, en todas las Comisiones los hemos venido trabajando muy tranquilamente, y mal haríamos nosotros en no ser solidarios, mientras ellos ya reanudaron, y esperemos entonces el tema; por el contrario, entonces leamos el orden del día, lo aprobamos.

Tiene la palabra doctor Milton.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias Presidenta, un saludo muy especial al Presidente de la Cámara, el colega Cuenca. Presidenta, brevemente.

Mire, esta Comisión y de antemano quiero aprovechar para felicitar de manera muy sentida a la mesa de nuestra Comisión, de verdad que Presidente, Vicepresidente, Secretaria, ustedes fueron garantes de que este proceso importante que se vivió en la Sexta, ustedes permitieran que todos los Congresistas tuviéramos derecho, igualdad y condiciones, de verdad que un reconocimiento por ese trabajo, que hoy día lo que coloca es en un buen sitio esta Comisión que ha trabajado muy duro; hace 1 año, nosotros, todos los Congresistas de las bancadas, lo que hicimos fue refrendar los compromisos de, valga, los compromisarios, y fue una alegría que vivimos hace 1 año en esta Comisión.

Muy respetuosamente, Presidenta, yo le pido considerar ese receso, porque, según tengo entendido, el inconveniente que pasa en la “Séptima” es un problema netamente del partido: hay dos personas que no se han colocado de acuerdo, que es el partido, no, porque los compromisos se van a respetar. Ahí, sí le pido es que el partido trate de resolver ese problema, para que mandemos el mensaje de unidad y de responsabilidad que ha tenido este Congreso. Yo soy conocedor de que usted es una persona garante de derechos, y esta Comisión que ha generado todas esas manifestaciones, le pido que sea solidaria en este caso; o sea, independientemente de que la Séptima no haya avanzado con el proceso, lo que tengo entendido que son dos compañeros del mismo partido, que no se están colocando de acuerdo, eso en nada compromete, ya como le decía anteriormente, los acuerdos que tienen los partidos, no solamente como lo hicimos eligiendo al Presidente de la Cámara, primero y segundo Vicepresidente, sino como esperamos que la Sexta lo haga de acuerdo a los compromisos. O sea, que muy respetuosamente, mi querida Presidente, le pido que considere ese receso, para que podamos desarrollar nuestro orden del día como está programado.

Muchas gracias, y como siempre los felicito por ese gran trabajo que han hecho. Y yo sé que desde acá van a seguir apoyando el trabajo maravilloso. Bendiciones.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

Me había pedido la palabra también el Representante Emeterio.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Muy buenos días. No, Presidenta, en el mismo sentido, la Comisión Sexta siempre se ha caracterizado, no solamente de la anterior legislatura, sino de mucho tiempo atrás, por su unión, por su colegaje, y debo exaltar esa gran gestión que la mesa directiva adelantó en la legislatura inmediatamente anterior; de ahí se ven los resultados que tuvo esta Comisión. Una Comisión que ha sido ejemplo en su gestión, los resultados lo establecen, no lo digo yo, y eso es en gran medida gracias a la gran gestión que usted como Presidenta, y nuestro Vicepresidente

y, en general, toda la mesa directiva adelantó en la legislatura pasada. Si bien hay vicisitudes y problemas en otras Comisiones, yo no pienso que esto sea algo que deba impedir el trámite y la gestión de la Comisión Sexta; si hemos sido ejemplo, pues sigamos siendo ejemplo, y sigamos imponiendo ese ejemplo de unión, de colegaje y de gestión y dinamismo que la mesa directiva en la legislatura pasada le imprimió a la gestión de esta Comisión.

Así que, en ese sentido, de manera respetuosa, yo le solicito, Presidenta, reconsidere ese receso, y adelantemos la dinámica de nuestra Comisión; es a ella a la que nos debemos, y en pertinencia a sus temas, pues demos trámite al orden del día. Muchas gracias.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

¿Doctor Ciro, me había pedido la palabra? ¡Ok!, muy bien, vamos avanzando. De hecho, decíamos con la Secretaria, que diéramos lectura al orden del día, vamos avanzado. En la Séptima, en este momento, ya hay postulaciones, lo que pasa es que no es que se vaya a incumplir acuerdos, porque quien postula, que no es del caso de la Sexta, porque aquí los compañeros se pusieron de acuerdo y tenemos muy claro. Allí, lo que está sucediendo, –solo como para claridad–, es que el partido es el que está postulando, y los acuerdos se hicieron entre partidos, no entre personas.

Pero vamos a adelantar nuestro orden del día, vamos a trabajar tan si quiera para ir avanzando, y en la medida de lo pertinente el Presidente ya nos va a colocar un chat, a ver solamente si por solidaridad hacemos el receso, pero no es ninguna intención de dilatar nuestro trabajo. Entonces, Secretaria, démosle lectura al orden del día por favor.

Secretaria:

¡Sí!, Presidenta.

“RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018-2022

Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2019)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 23 de julio de 2019 Hora: 10:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Aprobación de las Actas números 029 y 030 correspondientes a las sesiones de los días 3 y 9 de abril de 2019.

III.

Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la Legislatura

2019-2020, de conformidad con los artículos 10 de la Ley 3ª de 1992 y 40 de la Ley 5ª de 1992

a) Presidente

b) Vicepresidente

IV.

Saludo Protocolario de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes

V.

Lo que propongan los Honorables Representantes

La Presidente,

Mónica María Raigoza Morales.

El Vicepresidente,

Aquileo Medina Arteaga.

La Secretaria,

Diana Marcela Morales Rojas”.

Presidenta, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

En consideración el orden del día leído, anuncio que se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión el orden del día?

Secretaria:

Ha sido aprobado el orden del día leído, Presidenta.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

Muy bien. Entonces, siguiente punto del orden del día.

Secretaria:

Segundo. Aprobación de las Actas números 029 y 030 correspondientes a las sesiones de los días 3 y 9 de abril de 2019. Presidenta, le informo que con anterioridad fue enviado a los correos de los Representantes y de sus asesores, para la revisión previa de las actas que hoy se someten a consideración.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

Muy bien. Entonces, en consideración las Actas números 029 y 030, correspondientes a las sesiones de los días 3 y 9 de abril de 2019, que fueron enviadas a nuestros correos con antelación; en consideración se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada,

¿aprueba la Comisión las actas leídas?

Secretaria:

Presidenta, han sido aprobadas por unanimidad de los Representantes asistentes, contando con quórum decisorio, la aprobación de las Actas números 029 y 030, correspondientes a las sesiones de los días 3 y 9 de abril de 2019.

Presidente – Mónica María Raigoza Morales:

Muy bien. Entonces, acogiendo la solicitud de los compañeros, yo si solidariamente con mi partido, le pediría –entonces– al Vicepresidente que asuma la mesa, porque quiero estar allí en este momento

como partido, o pedirles a todos que nos regalen un receso de 5 minutos,

¡no es más!, porque en este momento allá se están dando ... Me quedan esas dos opciones. Entonces, estamos de acuerdo, se declara el receso de 5 minutos y ya regresamos, Representantes.

“Receso”.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Continuamos con el orden del día. Hay nueve (09), Secretaria, por favor, llame nuevamente a lista.

Secretaria:

¡Sí!, Presidente. Procedo a llamar a lista después del receso.

Honorables Representantes:

Angulo Viveros Milton Hugo
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo.

Responden al llamado a lista, doce (12) Honorables Representantes. Se encuentran con excusa dos (02) Honorables Representantes:

Cuello Baute Alfredo Ape
Muñoz Lopera León Fredy.

En el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los siguientes cuatro (04) Honorables Representantes:

Arcos Benavides Oswaldo
Raigoza Morales Mónica María
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Presidente, han contestado doce (12) Representantes de dieciocho (18); en consecuencia, hay quórum decisorio.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.
Secretaria:

¡Sí, Presidente! Tercer punto del orden del día.

“Postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, para la Legislatura 2019-2020, de conformidad con los

artículos 10 de la Ley 3ª de 1992 y 40 de la Ley 5ª de 1992”.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Compañeros, vamos a proceder con la elección de la mesa directiva, para la Legislatura 2019-2020. Entonces, para mayor celeridad, les sugiero que cada partido postule y manifieste su respaldo de una vez para Presidente y Vicepresidente. Se abren las postulaciones, tiene la palabra doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludarlos a todos muy especialmente, y comunicarles que, según los acuerdos de mesa directiva, la Presidencia le corresponde al Partido Conservador y la Vicepresidencia al Centro Democrático; que el Partido Conservador ha decidido por sus ejecutorias, principalmente su juventud y sus ganas de darle un dinamismo muy especial a esta Comisión, como candidato para la Presidencia al Doctor Emeterio José Montes de Castro. Es abogado de la Universidad de la Sabana, Especialista en Derecho Aduanero y Comercio Exterior de la Universidad del Rosario. Tiene estudios en materia sancionatoria de la Universidad Javeriana, y ha tenido experiencia laboral, tanto en el Consejo de Estado como en la Superintendencia de Industria y Comercio.

Por lo tanto, doctor Emeterio usted tiene una gran preparación y conocimientos para dirigir los diferentes temas de esta Comisión. Yo quiero resaltar el trabajo de la mesa anterior, y que estoy convencido de que seguirá usted en esa línea, dando un buen debate y especialmente esta Comisión que tiene todos los temas sociales, pudiendo ejercer tanto los controles políticos, como los diferentes proyectos de ley que beneficien a los usuarios, sacarlos adelante.

De la misma forma, el Partido Conservador respalda la decisión del Centro Democrático, en la Vicepresidencia, a Milton Hugo Angulo Viveros Representante a la Cámara del Valle del Cauca, Administrador de Empresas, Especialista en Gerencia Social y Administración de la Salud, y quien de la misma forma en este año que hemos tenido acá en la Cámara de Representantes, le hemos conocido sus grandes capacidades como Representante a la Cámara, y sé que van a hacer un muy buen equipo de trabajo.

Con estas postulaciones, señor Presidente, yo le agradezco podamos seguir avanzando en la elección.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra la doctora Martha Villalba.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, señor Presidente. Quiero la verdad manifestarles, con todo el respeto a esta Comisión, que siempre me ha caracterizado, pedirles a ustedes de manera muy especial a quienes hemos participado, y quiero decirles que en mi partido, el

Partido de la U, va a honrar los compromisos en esta Comisión. Quiero que sepan que nosotros hoy estamos como amigos, como colegas, pidiéndoles que nos acompañen a que esta decisión nuestra, se postergue en unos minutos más, para que se decida en la Comisión Séptima, una situación que es bastante incómoda para todos nosotros.

Quiero, también, pedirles de manera muy respetuosa, nosotros vamos a elegir hoy al Presidente de esta Comisión, pero quiero que nos den, así como nos sentamos durante varios días para coordinar y establecer unos acuerdos en los cuales mi bancada, la bancada del Partido de la U, tiene unas decisiones claras. Hoy, el Presidente del partido se ha manifestado, la gran mayoría de los partidos aquí presentes hoy nos están acompañando, como lo es Cambio Radical, allá tenemos a todos los voceros y compromisarios del partido. Quiero pedirles a ustedes que hagamos, dejemos unos minutos más, para que se pueda solucionar este *impasse* tan complejo, que hoy no garantiza y quiero decirles, pone en riesgo no la elección de la mesa directiva futura de esta Comisión, sino que también enreda situaciones complejas que se van a generar en otras Comisiones, yo creo que no ocurre aquí en la Comisión Sexta.

De manera muy respetuosa, señor Presidente, quiero pedirles a todos que hagamos un breve receso. La decisión la vamos a tomar, pero yo creo que es importante que se decida lo que está ocurriendo hoy en la Comisión Séptima.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra María José Pizarro.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias. Martha, sintiéndolo muchísimo, nosotros desde la bancada de oposición no participamos en los acuerdos a los que llegaron los partidos, no fuimos tenidos en cuenta para la conformación ni de las Presidencias ni de las Vicepresidencias de las Comisiones. Eso el año pasado, no tuvimos la posibilidad de participar en ese espacio. Entonces, tampoco entendemos muy bien cuál puede ser nuestro papel en esta discusión hoy aquí. Nosotros, creemos, estamos aquí para votar por la mesa directiva de la Comisión a la cual pertenecemos, creemos que lo que sucede en la Comisión Séptima es resorte de la Comisión Séptima, y hablo en nombre creo que de los tres, porque León Fredy ya expresó su posición antes de irse.

Tenemos toda la voluntad de estar, pero no podemos seguir postergando compromisos que ya tenemos. Estamos aquí muy cumplidos desde las diez de la mañana (10:00 a. m.) para votar, son las doce del mediodía (12:00 m.), y realmente me parece también una falta de respeto con nosotros. Tenemos la voluntad de respetar los acuerdos a los que ustedes hayan llegado, a pesar de que jamás hicimos parte de la discusión de esos acuerdos; pero ahora no

nos pueden pedir que nos quedemos, cuando nunca fuimos invitados a ningún tipo de discusiones.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra el doctor Rodrigo Rojas, y después el doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor Aquileo. Yo entiendo perfectamente la posición de la doctora Martha, la comprendo y la comparto. Aquí, precisamente, nuestro anuncio será el de respetar los acuerdos a los que llegaron los compromisarios en su momento y, en ese camino, luego del anuncio del doctor Ciro de respaldar la candidatura del doctor Emeterio, nosotros estamos prestos a respetar esos acuerdos, y en lo que refiere a la Vicepresidencia en la postulación que Centro Democrático ha hecho del doctor Milton.

Pero, doctora Martha, en algo tiene razón la doctora Pizarro, y es, si aquí hay un compromiso de todos de mantenernos acá para no perder el quórum decisorio y no tener que postergar esta decisión, estamos prestos a hacerlo y coadyuvar en eso. Yo lo que propondría, entiendo ya están en votación en la Comisión Séptima, que sigan las postulaciones de los partidos, para ir avanzando en ese camino, doctora Martha, y a la hora de que tengamos la votación, ¡yo entiendo!, ya habrá una decisión tomada en la Comisión Séptima, y podremos avanzar en la votación. Gracias, Presidente.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra el doctor Milton Angulo, me la pidió ahorita, ¿sí?, ¡no! Entonces, el doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente, mire, de todas maneras yo reitero, nosotros aquí somos muy solidarios con todos, pero creo que el mejor mensaje que podemos dar nosotros como Comisión, es que estamos respetando los acuerdos, que estamos procediendo de acuerdo a los compromisos generales. Y de la misma forma me pregunto yo, ¿qué pasa, entonces, si sucede lo inesperado en la Comisión Séptima con esta Comisión? A mí, me parece que la Comisión debe actuar autónomamente, está respetando los acuerdos, y debería avanzar.

Muchas gracias, Presidente.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra la doctora Martha Villalba.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, señor Presidente. Quiero, en nombre de mi partido, el Partido de la Unidad, manifestarles que en cumplimiento de los acuerdos pactados con mis compañeros y, de igual manera, como Codirectora del Partido de la U, para nosotros es de mucho significado manifestarles a ustedes, de acompañar a dos grandes Representantes a la Cámara, uno de la Costa Caribe colombiana y uno del Pacífico, y la

verdad que para nosotros esto es de mucho orgullo, de mucha satisfacción, el poder hacerlo. Emeterio y Milton, son dos personas que llegaron recientemente al Congreso de Colombia, y de verdad que hemos visto a lo largo de lo que ha recorrido este periodo legislativo inicial. El caso de Emeterio Montes ha sido ponente de proyectos importantes, un muchacho joven, y que de verdad complementado con Milton, también, quien ha tenido ponencias importantes, hemos trabajado también juntos, creemos que la Presidencia y Vicepresidencia como tal, van a representarnos de manera digna, de manera como lo ha venido haciendo la doctora Mónica, y de igual manera usted, Vicepresidente, en los cuales nosotros nos hemos sentido con todas las garantías. Es pedirles a ustedes las garantías plenas para el ejercicio de la actividad legislativa, en los distintos debates de control político, y que todos nos veamos de verdad de alguna u otra forma representados.

Gracias, señor Presidente.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Gracias a usted, doctora Martha. Tiene la palabra el Representante Esteban Quintero Cardona.

Honorable Representante Esteban Quintero Cardona:

Gracias, Presidente. Bueno, en nombre de nuestro partido, Centro Democrático, tenemos el gusto de postular al cargo de Presidente de la Comisión Sexta, a un joven con todas las calidades humanas, un gran ser humano, un gran compañero acá en la Comisión, con todas las calidades profesionales, que ha demostrado tener una defensa acérrima por donde venimos, de la provincia, de su departamento de Bolívar. A Emeterio Montes desearle los mayores de los éxitos, nuestra confianza como Partido Centro Democrático es total para usted, y es prenda de garantía, Emeterio, de que estamos seguros de que nuestro partido podrá seguir avanzando en todos los proyectos que tenemos en esta Comisión, bajo su Presidencia.

Postular para Vicepresidente, en un acuerdo que se llegó de los tres, del doctor Luis Fernando, de Milton y mi persona, un acuerdo que tuvimos de una conversación de 30 segundos, no tuvimos que llegar a mucho complique, porque vemos en Milton la representación más clara de los valores democráticos que defiende nuestro partido; también un defensor como nadie de esa provincia, de su Valle del Cauca, de Buenaventura, de las negritudes, y estamos seguros de que este administrador de empresas, padre de familia, nos va a hacer quedar muy bien a nosotros los integrantes del Centro Democrático. Así que esta postulación la hacemos con mucho cariño, y confiando en Dios y en ustedes de que Milton va a hacer una gran labor acá como Vicepresidente.

Vicepresidente – Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Representante Esteban Quintero. Tiene la palabra el Representante Oswaldo Arcos, por Cambio Radical.

Honorable Representante Oswaldo Arcos Benavides:

Presidente, muchas gracias. Bueno, primero felicitar a la mesa directiva saliente, por la gestión que hicieron como mesa directiva, nos permitieron ser relevantes dentro de las comisiones con la aprobación de varios proyectos de ley. A la doctora Mónica y al doctor Aquileo, mil felicitaciones, igualmente a toda la mesa directiva.

A nombre de la bancada de Cambio Radical, queremos postular al Representante Emeterio José Montes de Castro, y lo queremos postular y agradecer también, de verdad que hoy hay una polémica en la Comisión Séptima porque el Partido de la U no se puso de acuerdo, y están tratando de dirimir quién es el candidato. Igualmente, aquí, había dos postulaciones, del doctor Ciro y del doctor Emeterio, y hoy celebramos que hayan podido solucionar y que ese problema no lo hayan traído a la Comisión, sino que el mismo partido pudo solucionar. Emeterio es un joven Representante de la costa, de Cartagena, celebramos que nuestro nuevo Presidente, el doctor Emeterio, es una persona que va a cumplir a cabalidad con todas las funciones como Presidente, va a dar las garantías a todos los partidos. Doctor Emeterio, esta es una Comisión Social, es una Comisión que tiene toda la parte social del Gobierno nacional, y aspiramos a que en su Presidencia logremos aprobar muchos proyectos de interés, sobre todo, para los colombianos. Su perfil, un perfil muy bueno, abogado, especialista, con mucha experiencia en lo público, un bagaje importante que le va a permitir direccionar y dirigir muy bien la Comisión. Entonces, a nombre de Cambio Radical, postulamos a Emeterio José Montes de Castro.

Igualmente, también, queremos postular a Milton Hugo Angulo, vallecaucano, paisano. La verdad que celebramos, también, doctor Milton, así como la doctora Norma va a llegar a la Presidencia de la Comisión Séptima, el Valle del Cauca también va a tener una Vicepresidencia, y estamos seguros, doctor Milton, de que usted también, en las mismas condiciones que el doctor Emeterio, en equipo, como mesa directiva de esta Comisión, sabrá dirigir, sobre todo, los propósitos que tiene esta Comisión Sexta en esta nueva legislación, de aprobar proyectos de interés para todos los colombianos.

Muchas gracias, señor Presidente.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

A usted, doctor Oswaldo Arcos. Tiene la palabra la Representante María José Pizarro Rodríguez.

Honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Yo voy a hablar en nombre del Partido Verde – aunque no soy del Partido Verde– y de la coalición Decentes; es decir, voy a hablar en nombre de la bancada de Oposición de esta Comisión. Nosotros vamos a hacer las postulaciones, aunque, como dije desde el primer momento, queremos dejar de presente que nosotros como bancada de oposición

nunca fuimos llamados a la conversación de estos acuerdos, que los respetamos haciendo honor digamos al espíritu democrático, pero nos preocupa profundamente que precisamente que en esta Comisión, las dos personas que estén al frente que sean dos personas de la bancada del Gobierno.

En ese sentido, nosotros sí queremos presentarlo como algo que para nosotros sí esperábamos realmente que ustedes nos brinden a la oposición, tanto Milton como Emeterio, todas las garantías que el Gobierno en otros escenarios ha negado. Por ejemplo, lo que sucedió en la plenaria en la instalación del Congreso cuando se le quiso hacer esa jugadita a la oposición. Nosotros sí queremos, obviamente, postularlos a ustedes y honrar esos acuerdos, pero mientras les postulamos también les pedimos y de alguna manera les exigimos ese espíritu democrático; que a pesar de que sus partidos no nos hayan llamado a esa discusión, que a pesar de que estén los dos, yo quisiera postular a uno de los dos, porque nos preocupa eso. Quisiéramos un poco de independencia en la mesa directiva de la Comisión Sexta.

Es decir, que bueno esperemos que ustedes cumplan con los acuerdos, y cumplan los dos con garantizarnos a la oposición los derechos no solamente que se establecen en el Estatuto, sino los derechos que tenemos los derechos políticos a intervenir, a hacer uso de la palabra, etc. Aunque a veces digamos cosas que les incomoden y que incomoden a los funcionarios de gobierno que ustedes van a citar, que ustedes sean garantes en incluir los debates que cite la oposición política en esta Cámara. Si ese es el compromiso por parte de ustedes, nosotros no tenemos ninguna objeción y los postulamos también. Pero queremos escuchar de ustedes en este momento antes de postularlos ese compromiso de ambos, tanto de Milton como de Emeterio, con garantizar los derechos de esta bancada y de estos colegas que ustedes tienen; así como nosotros desde la Segunda Vicepresidencia de Cámara también, seremos garantes más allá de la oposición, de los derechos democráticos que tenemos todos los que componemos las distintas bancadas del Congreso de la República. Entonces, si se comprometen con nosotros, claro que los vamos a postular.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, doctora María José Pizarro. Tiene la palabra el Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias, doctor. Qué bueno que finalizando su periodo como Vicepresidente se haya aprendido mi nombre completo, les agradezco infinitamente. Miren, como lo dijimos hace un momento, en nombre de mis compañeros –el doctor Diego Patiño y la doctora Adriana Gómez– el Partido Liberal hizo parte de esos acuerdos en los que los compromisarios definieron las mesas directivas en cada uno de los años; y, en ese camino, realmente qué satisfactorio

poder postular a dos grandes amigos: uno de ellos, un joven como nosotros, que llega por primera vez al Congreso, como lo es el doctor Emeterio Montes, que ha demostrado su gallardía, su compromiso con los temas que se trabajan desde la Comisión Sexta y que todo su trasegar público siempre ha defendido los derechos del consumidor, cuando fungía como funcionario del Consejo de Estado lo hizo en lo que refiere a los derechos del consumidor y, en este recinto de la Comisión Sexta, lo hizo para defender los derechos del consumidor aéreo. Entonces, de verdad que me satisface mucho, y en nombre del partido nos complace postular a un hombre que sé que dará todas las garantías, que es un hombre quién escucha y además acompaña las diferentes posiciones que hemos tenido cada una de las bancadas.

Entonces, postulamos a la Presidencia al doctor Emeterio Montes; y, por supuesto, a un hombre que defiende una de las regiones que más apoyo requiere del Estado hoy en día, y es Buenaventura y este Puerto del cual usted es originario, doctor Milton, y que con mucha gallardía también y con mucho compromiso defiende su tierra. Y de verdad sé que la doctora Adriana se siente satisfecha, de que un paisano de ella esté hoy en la Vicepresidencia de la Comisión Sexta, y también de esta manera acompañamos la postulación de un hombre que prepara con mucho compromiso cada uno de los debates de proyectos, o de control político que adelantamos acá, y que se ve en sus intervenciones muy elocuentes, y de verdad muy guiadas hacia el desarrollo de su región y del país. Entonces, nos complace también postular al doctor Milton Angulo como Vicepresidente de la Comisión.

Gracias Presidente, Aquileo Medina Arteaga.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, doctor Rodrigo Arturo Rojas Lara. En la Séptima, están a golpes, aquí estamos con mucho cariño, ¡cierto! Bueno, tiene la palabra el doctor Emeterio José Montes, lo que ha pedido la doctora María José Pizarro.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

Sí, muchas gracias. ¡No!, María José y Wilmer, creo que es algo en lo que veníamos comentando ya hace un tiempo con Milton, y es que lo que queremos hacer es que esta sea una mesa directiva que sea prenda de garantía –como bien lo dijo Esteban–, y de que de manera objetiva se garantice la participación activa desde todo punto de vista de todos los sectores, sin ninguna distinción de color o partido político. Sencillamente, aquí, tenemos que trabajar unidos en beneficio de un país, en sectores tan importantes como los que integran esta Comisión y así se hará. Así que quiero manifestarte no solamente a ti, sino a todos y cada uno de los miembros de esta Comisión, que será una mesa directiva basada en la objetividad y la imparcialidad, donde lo que prime sea el bienestar común y social de nuestro país, así que puedes contar con eso.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

Tiene la palabra el doctor Milton Angulo.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente. ¡No!, María José, primero, agradecerle de corazón su postulación; antes de cualquier interés político o partidista, considero que a nosotros nos ha unido la amistad. Yo siempre he reconocido en usted su liderazgo, su compromiso con el país, igual que con León Fredy y Wilmer, sobra generar compromiso, ya que sabemos que siempre se deben garantizar los derechos plenos a todos los sectores y bancadas. Cuento, y yo sé que con la venia del señor Presidente, el papel de nosotros es contribuir para que esta Comisión sea una Comisión eficiente que le genere al país proyectos oportunos, pertinentes y beneficios y, en ese orden de ideas, cuento siempre que sus derechos se van a hacer velar y respetar. Aquí, independientemente de la diferencia política que tengamos, aquí somos amigos, somos colegas. Que habrá diferencias, y eso va a ser algo dinámico en el ejercicio legislativo, pero siempre se le van a garantizar los derechos que es lo fundamental, eso confío así se lo haré y lo hemos hablado con nuestro próximo Presidente. Y yo creo que no solamente usted, sino a todos los partidos, todos los partidos que nos han honrado con sus postulaciones, aquí lo que vamos a hacer es que esta Comisión siga siendo garante de derechos no, y sobre todo que siga sirviéndole al país, ya que este país requiere mucho de esta Comisión.

Gracias, Presidente. Gratitud, Wilmer. Gratitud, María José.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

Bueno, compañeros, continuó con las postulaciones, anuncio que se van a cerrar, quedan cerradas, ¿las aprueban?

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Han sido aprobadas las postulaciones, Presidente. Ahora debe nombrar una comisión escrutadora.

Vicepresidente - Aquileo Medina Arteaga:

Continuamos con la comisión escrutadora, nombramos uno por cada partido. Rodrigo Arturo Rojas Lara, por el Partido Liberal; por el Partido Centro Democrático, Luis Fernando Betancurt. Ya llegó aquí Mónica, estoy preocupado por el Partido de la U, de verdad, porque cuando hay acuerdos hay que respetarlos, así como estamos nosotros acá respetando los acuerdos y siempre lo hemos hecho, y eso ayuda a que haya un buen ambiente de trabajo.

Luis Fernando; Wilmer Leal; Mónica Valencia, por el Partido de la U –por favor–; Cambio Radical, Karina Rojano (Karina a lucir ese vestido rojo), doctor Ciro Rodríguez, nos acompaña aquí en la Comisión, para que quede cada uno de un partido (tres y tres) Rodrigo Arturo Rojas Lara queda para escrutar la Presidencia igual que Karina, y Mónica Valencia. Ciro, Luis Fernando, y Wilmer para Vicepresidencia.

Secretaria:

Presidente, entonces, como escrutadores para la Presidencia, para la elección del Presidente quedan los Representantes: Rodrigo Rojas, Karina Estefanía Rojano y Mónica Valencia. Y como escrutadores para la votación y elección del Vicepresidente quedan los Representantes: Wilmer Leal, Ciro Rodríguez y Luis Fernando Gómez.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

Secretaria, un favor, cambiemos al doctor Fernando que está en la Vicepresidencia, para la Presidencia, ya que está postulado del mismo partido.

Secretaria:

Listo, Presidenta. Entonces, para la Presidencia quedarían como escrutadores los Representantes: Rodrigo Rojas, Karina Estefanía Rojano y Luis Fernando Gómez y, para la elección de Vicepresidente quedarían como escrutadores los Representantes: Wilmer Leal, Ciro Rodríguez y Mónica Valencia.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

Doctor Cuenca, bien pueda, lo invitamos para que nos acompañe, que vamos a proceder a llamar a lista para hacer la elección, y dejamos claro desde la Comisión Sexta, como Partido de la U, que nosotros no vamos a sacrificar a nuestros compañeros y a nuestra Comisión por el desorden de la Comisión Séptima. Ya el desorden de los incumplimientos de partidos se verá más adelante, pero hoy defenderemos nuestra Comisión, porque el desorden de la Séptima no puede ser el reflejo de nuestra Comisión Sexta. Entonces, señora Secretaria, procedamos a llamar a lista para depositar el voto.

Secretaria:

Así es, Presidenta. Procedo a llamar a lista para que puedan depositar el voto correspondiente a Presidente y Vicepresidente de la Comisión Sexta.

Votación Mesa Directiva Presidente - Vicepresidente Periodo Legislativo 2019-2020:

Angulo Viveros Milton Hugo
Arcos Benavides Oswaldo
Gómez Betancurt Luis Fernando
Gómez Millán Adriana
Leal Pérez Wilmer
Medina Arteaga Aquileo
Montes de Castro Emeterio José
Patiño Amariles Diego
Pizarro Rodríguez María José
Quintero Cardona Esteban
Raigoza Morales Mónica María
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Valencia Montaña Mónica Liliana
Villalba Hodwalker Martha Patricia

Presidenta, ya se han llamado a lista a los dieciocho (18) Representantes, dieciséis (16) presentes.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

Entonces, le pido a la comisión escrutadora, sírvase anunciar el resultado de la votación.

Comisión Escrutadora para Presidente – Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Le informamos a la mesa directiva, a la señora Presidenta, que hay dieciséis votos (16), y los dieciséis votos (16) son a favor del doctor Emeterio José Montes de Castro, para la Presidencia de la Comisión Sexta.

Comisión Escrutadora para Vicepresidente – Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Le informamos a la mesa directiva, a la señora Presidenta, hay dieciséis votos (16) a favor del doctor Milton Angulo.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

Bueno, entonces, con los resultados, le pregunto a la Comisión si considera constitucional y legalmente elegidos para el cargo de Presidente y Vicepresidente, con los resultados ya obtenidos para el periodo correspondiente 2019-2020, le pregunto a la Comisión.

Secretaria:

Así lo declara la Comisión, Presidenta.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

Muy bien. Felicitaciones, señor Presidente. Lo invito para que tomemos el juramento. Gracias Presidente por acompañarnos. Queríamos no sin antes, entonces, agradecerle de nuevo a la Comisión todo el acompañamiento, y el trabajo que realizamos, y a los equipos de trabajo desearle muchos éxitos a el nuevo Presidente doctor Emeterio, que sé que lo hará muy bien y seguirá contando con toda la disposición de los Representantes.

“Ley 5ª de 1992. Artículo 136. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ELECCIÓN.

Numeral 8.

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro:

“Sí, Juro”.

Presidenta – Mónica María Raigoza Morales:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.

Queda usted, Honorable Representante Emeterio José Montes de Castro, legalmente posesionado

como Presidente de esta Comisión Sexta, para el periodo legislativo 2019-2020.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

“Ley 5ª de 1992. Artículo 136. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ELECCIÓN.

Numeral 8.

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente os imponen, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

“Sí, Juro”.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.

Queda usted, Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros, legalmente posesionado como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional.

Honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Espere que se está arreglando el chaleco. “... Interlocución Interna, sin audio...”.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, de acuerdo con orden del día aprobado, saludo protocolario de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes. Sin embargo, el Presidente de la Cámara de Representantes ya hizo la instalación y está en otra Comisión haciendo el mismo procedimiento.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Quinto punto del orden del día. Lo que propongan los Honorables Representantes. Presidente, no reposan proposiciones radicadas.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Bueno, lo primero, darles gracias a Dios y a todos y cada uno de ustedes los miembros de esta Comisión, que además de ser mis colegas, considero son mis amigos. Y, como lo dije en un principio, lo repito nuevamente, en compañía del Representante nuestro Vicepresidente Milton Angulo, esta mesa directiva adelantará toda su gestión con dinamismo, con total compromiso, con total entrega, dando plenas garantías sin distinción política alguna, de diferentes sectores bien sean de gobierno, en independencia o de oposición, dando plenas garantías de participación, privilegiando el bienestar

de nuestro país, desde todos los temas que integran esta importante Comisión.

Así que nuevamente les extiendo un agradecimiento, y bueno podamos adelantar con éxitos, así como lo hizo la anterior mesa directiva, una excelente gestión. Y, bueno, ojalá podamos en esta legislatura descentralizar un poco la actividad de nuestra gestión y podamos ir a las diferentes regiones, para que la gente conozca ese trabajo que desde aquí de la Comisión Sexta se adelanta como bien lo han solicitado la gran mayoría de los Representantes que integran esta importante Comisión. Así que de nuevo muchas gracias, y delante de Dios, esperamos colmar todas las expectativas que se tienen en torno a esta mesa directiva, y que de manera conjunta y grupal podamos trabajar y adelantar con éxito toda nuestra labor y nuestras tareas.

Muchas gracias.

Vicepresidente – Milton Hugo Angulo Viveros:

Gracias, Presidente. A todos los colegas, los compañeros, mil gracias, de verdad que es importante y se siente uno orgulloso de contar con el apoyo de cada uno de ustedes. Agradecerle toda la disposición, agradecerle todo el afecto y, sobre todo, agradecer la amistad que siempre ha tenido esta Comisión, como le decía el señor Presidente Emeterio. Acá, con la venia de él, lo que vamos a hacer es garantes de los derechos de cada uno de ustedes. ¿Por qué? porque esta Comisión debe seguir demostrándole al país que es una de las comisiones más eficiente y más productiva, y esto lo podemos hacer es con el compromiso y con el liderazgo de cada uno de ustedes. Ustedes, hoy día, están representados en esta mesa. Milton Angulo sólo y únicamente va a acatar es las instrucciones de ustedes, y así mismo le solicitaremos respetuosamente al señor Presidente, porque el país demanda mucho de nosotros y el compromiso que cada uno tenemos es trabajar por este país, trabajar por la región.

Recibo con beneplácito la decisión de nuestro Presidente, de volver esta Comisión más en regiones. Yo considero que es importante tener la interacción, la participación de la comunidad, la gente quiere ver a su congresista caminando, trabajando en los pueblos, en la ciudad, y de verdad, señor Presidente, que tenemos que permitir que en este periodo podamos visitar todo el país, para que la gente se dé cuenta de que esta es la Comisión social, que esta es la Comisión que trabaja por la gente.

No puedo dejar de decirles gracias a la doctora Mónica, de verdad que la vida le enseña a uno que debe ser agradecido, y usted en este año fue garante del cumplimiento, y esperamos que esa enseñanza que usted manifestó, el Presidente y quien le habla la pueda igualar. También, al amigo Aquileo, gracias. Ese espíritu de solidaridad, de compromiso, de verdad que tenemos que imitarlo, aquí la que tiene que ganar es la Comisión y en esto vamos a estar preparados.

A todas las personas que nos acompañan, a los periodistas gracias; la presencia de ustedes

constituye algo fundamental, porque ustedes se vuelven voceros del trabajo que siempre nosotros hacemos con humildad y con compromiso. Gracias y bendiciones, y aquí tienen unos amigos que van a hacer la tarea bien, si ustedes nos ayudan a hacer la tarea. Bendiciones para todos.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Muy bien. Siguiendo punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el orden del día.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Así las cosas, siendo las doce y cincuenta del día (12:50 p. m.), se levanta la sesión y se citará nuevamente mediante Secretaría. Que Dios los bendiga. Muchas gracias.



EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO
Presidente



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria



RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Subsecretaria

* * *

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018-2022

Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio
de 2020

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ACTA NÚMERO 002 DE 2019

(Bogotá, D. C., 30 de julio de 2019)

A las once y cuarenta y ocho (11:48 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, honorable Representante **Emeterio José Montes de Castro**, da apertura a la sesión de la siguiente manera:

Buenos días, damos inicio a la sesión de hoy 30 de julio. Proceda señora Secretaria al llamado a lista.

Angulo Viveros Milton Hugo

Arcos Benavides Oswaldo

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Millán Adriana

Leal Pérez Wilmer

Medina Arteaga Aquileo

Montes de Castro Emeterio José

Muñoz Lopera León Fredy

Patiño Amariles Diego

Pizarro Rodríguez María José
 Quintero Cardona Esteban
 Raigoza Morales Mónica María
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rojas Lara Rodrigo Arturo
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Villalba Hodwalker Martha Patricia

Con excusa los Honorables Representantes:

Gómez Betancurt Luis Fernando
 Rojano Palacio Karina Estefanía

Presidente, han contestado dieciséis (16) Representantes de 18; en consecuencia, hay quórum decisorio.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Sírvase dar lectura al orden del día por favor.

Secretaria – Diana Marcela Morales Rojas:

Sí, Presidente.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
 PÚBLICO**

**COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
 PERMANENTE**

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018-2022

Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO

Legislatura del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2019)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 30 de julio de 2019

Hora: 11:00 a. m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Emeterio José Montes de Castro.

El Vicepresidente,

Milton Hugo Angulo Viveros.

La Secretaria,

Diana Marcela Morales Rojas.

Presidente, ha sido leído el orden del día; puede usted someterlo a consideración.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

En consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión?

Secretaria:

Así lo aprueba la Comisión Presidente, el orden del día leído, por unanimidad de los asistentes.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Siguiente punto del orden del día.

Secretaria:

Segundo punto del orden del día. Presidente, lo que propongan los Honorables Representantes. Presidente le informo que hay proposiciones radicadas en la Secretaría.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Tiene el uso de la palabra el Representante Ape Cuello.

Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias Presidente. Era para estrenarlo como Presidente y me diera la palabra, estoy orgulloso, honrado de tenerlo ahí, Dios me lo bendiga Presidente.

Presidente - Emeterio José Montes de Castro:

Sírvase leer las proposiciones, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, procedo a leer las proposiciones radicadas en la Presidencia.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 002

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, désignese una Subcomisión encargada de elaborar el informe final con las recomendaciones y observaciones de la Comisión Sexta Constitucional permanente, respecto del Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre 2020, radicado por el Gobierno nacional, que será presentado a las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta en los términos que la ley establece.

EMETERIO MONTES DE CASTRO
 Representante a la Cámara

MILTON ÁNGULO VIVEROS
 Representante a la Cámara

Segunda proposición.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 10 DE 2019

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2019.

Solicito a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, se cite a la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la doctora Sylvia Constaín, para que explique y exponga:

- *El informe de gestión del sector TIC 2018-2019, el cual fue remitido en días anteriores.*
- *El plan de trabajo para implementar la Ley de Modernización TIC y que conectará a los ciudadanos en los próximos años.*
- *El Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación el cual se estudiará en este periodo.*

Cordialmente,

ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
 Representante a la Cámara

“PROPOSICIÓN NÚMERO 009

Cítese a la señora Ministra de Transporte y al Director de Inviás, para que en sesión de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, expliquen el estado actual de la vía del Cusiana Sogamoso-Aguazul, con relación a las obras de infraestructura que se vienen adelantando. Este debate que busca absolver los interrogantes y preocupaciones, como consecuencia del aumento enorme del tráfico de carga y pasajeros, proveniente de la vía al Llano Bogotá-Villavicencio, que está deteriorando la carretera del Cusiana desde el Crucero hasta Aguazul, y con altas probabilidades de interrupción vial en los diferentes pasos críticos.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes,

Cordialmente,

*César Augusto Ortiz Zorro
Representante a la Cámara
Departamento de Casanare”*

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Tiene el uso de la palabra el Representante Rodrigo Rojas.

Honorable Representante Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias Presidente, para coadyuvar esa proposición del Representante César Ortiz, por favor señorita Secretaria, en ese mismo sentido entiendo, el doctor Wilmer leal también desea coadyuvar esa proposición.

Secretaria:

El Representante Rodrigo acompaña la proposición leída, presentada por el Representante Zorro. Siguiente proposición.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 008

(julio 30 de 2019)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, CÍTENSE al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Amparo Alonso Másmela; al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riego de Desastres (UNGRD), doctor Eduardo José González Angulo, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras de la entidad a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la

proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, y al Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte.

Cordialmente,

Honorables Representantes Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña y Mónica María Raigoza Morales”.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 001

(Julio 30 de 2019)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera, la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; al Viceministro de Energía, Diego Mesa Puyo; a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García, y al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Christian Jaramillo Herrera, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República.

Cordialmente,

Honorables Representantes León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro Rodríguez, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Marta Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña y Mónica María Raigoza Morales.

Entre otras firmas ilegibles”.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 007*(julio 30 de 2019)*

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; a la Ministra de Cultura, Carmen Inés Vásquez Camacho; al Viceministro de Turismo, Julián Guerrero Orozco, y al Director de Colciencias, Diego Fernando Hernández Lozada, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República.

Cordialmente,

Honorables Representantes María José Pizarro Rodríguez, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Emeterio José Montes de Castro, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña y Mónica María Raigoza Morales, entre otros”.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 006*(julio 30 de 2019)*

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, doctora Gloria Amparo Alonso Másmela; al Gerente del Fondo Adaptación, doctor Édgar Ortiz Pabón, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras de la entidad a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la

proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez, y al Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte.

Cordialmente,

Honorables Representantes Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña y Mónica María Raigoza Morales.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 005*(julio 30 de 2019)*

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; a la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo González; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; a la Directora del Icfes, María Figueroa Cahnspeyer; al Director del Icetex, Manuel Esteban Acevedo Jaramillo, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República.

Cordialmente,

Honorables Representantes León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro Rodríguez, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña y Mónica María Raigoza Morales”.

Secretaría – Diana Marcela Morales Rojas:

“PROPOSICIÓN No. 004*(julio 30 de 2019)*

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y

Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; al Director del Invías, Esteban Gil Chavarría; al Director de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Louis François Kleyn López; al Director de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil, Juan Carlos Salazar Gómez; a la Superintendente de Transporte, Carmen Ligia Valderrama Rojas; al Director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Luis Felipe Lota, y al Director Ejecutivo de Cormagdalena, Pedro Pablo Jurado Durán, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República.

Cordialmente,

Honorables Representantes Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Aquileo Medina Arteaga, Milton Hugo Angulo Viveros, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Oswaldo Arcos Benavides, Mónica Liliana Valencia Montaña Y Mónica María Raigoza Morales”.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 003

(julio 30 de 2019)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítense al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; a la Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Sylvia Constain Rengifo; a la Directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela; al Director de la Agencia Nacional del Espectro (ANE), Miguel Felipe Anzola Espinosa; a la Directora de la Autoridad Nacional de Televisión, Mariana Viña Castro; al Gerente de RTVC, Juan Ramón Samper; al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, Carlos Lugo Silva; al Presidente de Red Postal de Colombia -472-, Luis Humberto Jiménez Morera; y al Director Ejecutivo de Computadores para Educar, Alejandro Félix Linero de Cambil, en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes,

para que expliquen sus inquietudes sobre las cifras del sector incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2020, radicado por el Gobierno Nacional, y presenten un informe sobre el presupuesto ejecutado del año 2019.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución Presupuestal para la vigencia 2019, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y crédito o contracréditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente, la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2020.

Invítense al Procurador General de la Nación y al Contralor General de la República.

Cordialmente,

Honorables Representantes Martha Patricia Villalba Hodwalker, Milton Hugo Angulo Viveros, Aquileo Medina Arteaga, León Fredy Muñoz Lopera, María José Pizarro Rodríguez, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Mónica Liliana Valencia Montaña, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Alfredo Cuello Baute, Diego Patiño Amariles, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Oswaldo Arcos Benavides y Mónica María Raigoza Morales”.

“PROPOSICIÓN NÚMERO 012

(julio 30 de 2019)

Con el fin de escuchar al Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Contratista, al Interventor, a la comunidad y a los involucrados en los problemas de infraestructura que se viven en las instituciones educativas de nuestro país en relación con los espacios para llevar a cabo la jornada única, pido a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes realizar una Audiencia Pública para que los afectados y responsables puedan pronunciarse en relación con el tema que corresponde a importancia nacional, debido a que hay serias dificultades con la infraestructura en comento.

Solicito de manera atenta a la Comisión se sirvan tramitar la Audiencia Pública por el Canal Institucional.

El cuestionario de los citados y la lista de invitados se allegarán en los siguientes (3) días a la Comisión.

Presentada por,

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara
Alianza Verde.”

“PROPOSICIÓN NÚMERO 011

(julio 30 de 2019)

Cítense a la Ministra de Transporte, en fecha y hora que determine la Comisión, para que explique la situación que en la actualidad presenta el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortíssoz de

la ciudad de Barranquilla, e invítese para lo mismo al Director de la Aerocivil.

De la misma manera, a la señora Ministra de Transporte, para que rinda informe sobre la situación del Puente Pumarejo que integra a la ciudad de Barranquilla con el Área Metropolitana. El cuestionario se adjuntará a la presente de manera posterior.

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER
Representante a la Cámara."

“PROPOSICIÓN NÚMERO 013
(julio 30 de 2019)

Apruébese por la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes la realización de una sesión con la Ministra de Educación, María Victoria Angulo; el Presidente del Icetex, Manuel Acevedo Jaramillo, y el Director de Colciencias, Diego Fernando Hernández, con el objetivo de que nos informen sobre los Avances al Acuerdo a la Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos y Soluciones que permitan resolver la situación actual de la Educación Superior.

Asimismo, se inviten a los representantes del movimiento estudiantil y profesoral que suscribieron el mencionado acuerdo y a las entidades garantes, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo.

De los Honorables Congresistas,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ
Representante a la Cámara

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
Representante a la Cámara

WILMER LEAL PÉREZ
Representante a la Cámara."

Presidente, han sido leídas las proposiciones radicadas en la Secretaría; puede usted someterlas a consideración.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

En consideración las proposiciones apenas leídas, para que sean votadas en bloque, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Comisión las proposiciones?

Secretaria:

Presidente, han sido aprobadas las proposiciones leídas, por unanimidad de los Representantes asistentes.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Siguiente punto del orden del día, Secretaria.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el orden del día.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Tiene el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz.

Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, Presidente. Son dos temas:

Uno: La semana pasada el día 23 de julio, cuando se empezó la instalación de la Comisión, pasó algo inusual: Yo siempre he sido muy puntual, me he caracterizado por ser muy responsable con mi trabajo, estuve aquí a las diez de la mañana (10:00 a. m.), a la hora que citaron; pasó una hora y cuarto, a las once y cuarto (11:15) se hace el llamado, había quórum, y por razones extrañas de ir a resolver algunas compañeras, de algunos partidos políticos, situaciones en otra Comisión, se declara un receso de cinco minutos, esperé hasta las doce (12:00 m.), ¡2 horas!, y no se empezó la Comisión, me tocó retirarme, y veo con extrañeza que me toca certificar mi presencia en este espacio. Yo creo que aquí deberíamos de ponerle más respeto a la Comisión, me toca traer una certificación, después de haber estado 2 horas aquí sentado esperando que empezara la Comisión, cuando yo he sido de los más puntuales seguramente de esta Comisión.

Entonces, sí veo con extrañeza eso, espero que esta mesa directiva, y dejé constancia ahí antes de retirarme, con la Secretaria y con el que estaba presidiendo la Comisión, el Vicepresidente, me parece muy extraño que esas cosas pasen, y ojalá eso no se repita, que esas cosas no se repitan, que seamos muy cumplidos, que le demos la altura que se merece esta Comisión, y podamos avanzar.

Segundo tema: Igual, yo radiqué el 31 de julio del año 2018, hace 1 año, aprobado aquí, una proposición que se aprobó en esta Comisión, iba en dos sentidos: Uno, hacer una audiencia pública en el municipio de Bello, que se aprobó en el “Parque de Artes y Oficios”, hacer un debate de control político y audiencia pública, se aprobó el 31 de julio del año 2018, ya lleva 1 año, y no se hizo y se aprobó aquí. Y hoy vemos cómo ese espacio que queremos recuperar, que además Presidente, quedó en el Plan Nacional de Desarrollo, quedó en las bases del plan el “Parque de Artes y Oficios”, son los antiguos talleres del ferrocarril, y es de esta Comisión, porque primero hace parte el Ministerio de Transporte, segundo están en ese mismo sentido el Ministerio Educación y Ministerio de Cultura, y queríamos hacer ese debate allí, porque es un espacio que se lo entregaron al municipio de Bello desde el año 2009, y hemos visto cómo ese clan familiar del municipio de Bello, la familia Suárez Mira, ha insistido en apoderarse de este espacio, y la única manera de cuidarlo es yendo allá, haciendo el debate allá, haciendo el control allá. Y me pasó algo, señor Presidente, que sí es ya una falta de respeto con un Congresista: Fui al espacio que es un espacio público, y me sacaron a la fuerza los vigilantes de allí, porque yo no podía estar, porque tienen ese espacio alquilado para otras cosas. Lo tienen como bodega para unas empresas contratistas de EPM, lo tienen como cancha de *paintball*, tiene otros usos distintos a los usos que dice la Resolución de adjudicación del Ministerio de Transporte.

Por eso la importancia de hacer, revivir esto, hace 1 año que se radicó eso y se aprobó en esta Comisión, aquí hay cosas que se aprueban y que

definitivamente no se hacen, y son espacios de gran valor, no solamente para el municipio de Bello, sino para los habitantes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, de Antioquia, es un espacio que hemos insistido, allí vamos a tener, si no lo vende la familia Suárez Mira, si no se apoderan de eso para hacer vivienda, allí vamos a tener la Universidad de Antioquia. Ya hablamos con el rector de la universidad, tiene toda la voluntad de llegar allí, hablamos con otras universidades públicas e instituciones universitarias para que lleguen allí.

Allí vamos a potencializar la escuela de música, que si bien hay un espacio pequeño necesitamos ponerlo más grande, espacio para las artes, para el conocimiento, hoy, que Bello está pasando por situaciones lamentables, más de 100 muertos en lo que va de este año, más de 300 muertos en Medellín, una ola de violencia, que lo único que estamos buscando es que nos ayuden a resolverla pero con inversión social; y aquí se aprobó esto hace 1 año, y no la hemos hecho. Esto, yo quiero Presidente que usted me ayude, y Vicepresidente, que me ayuden a sacar esto adelante, estuvieron de acuerdo, Esteban nos acompañó en esa proposición, varios compañeros nos acompañaron, y yo sí creo necesario que hoy tenemos que sacar esto adelante, antes de que vendan este espacio, que es absolutamente necesario para nuestros jóvenes, para la educación y para la formación, que se requieren momentos de paz, que el país va transitando hacia la paz.

Muchas gracias Presidente.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Tiene usted toda la razón Honorable Representante, esa proposición fue aprobada, cuenta con que esta mesa directiva hará todas las gestiones necesarias, para que bien pueda hacerse esa sesión descentralizada, eso es uno de los compromisos que hemos adquirido, y así bien se hará.

Siguiente punto del orden del día, señora Secretaria.

Secretaria:

Presidente, se ha agotado el orden del día. Y antes de que usted levante la sesión, certifico que el Representante Ciro Rodríguez ha estado presente en la sesión, y que votó las proposiciones radicadas, leídas y puestas a consideración.

Presidente – Emeterio José Montes de Castro:

Así las cosas, siendo las doce y quince del día (12:15 p. m.), se levanta la sesión, y se citará mediante Secretaria, para la próxima sesión pendiente.



EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO
Presidente



MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Vicepresidente



DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria



RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO
Subsecretaria

CONTENIDO

Gaceta número 264 - miércoles, 3 de junio de 2020

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

	Págs.
Acta número 001 de 2019 (julio 23).....	1
Acta número 002 de 2019 (julio 30).....	10